

[Home](#) > [Colombia](#) > [Cali](#)

## Cali tendrá día sin carro y sin moto en septiembre; esto debe saber

La medida se aplicará el próximo 22 de septiembre, en el marco del "Día de la Movilidad Activa 2025".

Redacción Colombia

28 de agosto de 2025 - 09:01 p. m.



Compartir

Guardar

Comentar (0)

Únete



Imagen de referencia. La alcaldía advirtió que la restricción se repetirá el 22 de abril y el 22 de septiembre de 2026 y 2027.

Foto: Secretaría de Movilidad de Cali

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google



0:00 / 0:00



1x



La Secretaría de Movilidad de Cali anunció que el próximo 22 de septiembre (lunes) realizará la primera versión del "Día de la Movilidad Activa", en el que se restringirá el tránsito de carros y motos para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, reducir la congestión vial y disminuir las emisiones de contaminantes en el aire.

Lea: [Así fue el accidente de la caravana del precandidato Daniel Palacios en Medellín](#)

“El borrador de decreto estará disponible para observaciones ciudadanas a partir del 1 de septiembre. Invitamos a todos a sumarse a esta apuesta por una ciudad más sostenible”, detalló Carlos Santacoloma, subsecretario de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.



Sigue a Cromos en WhatsApp

La restricción para carros y motos iría de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. y tendría dentro de las excepciones los vehículos de transporte público, eléctricos e híbridos, automotores de emergencia y servicios esenciales, así como vehículos de personas con movilidad reducida.

El Día sin carro y sin moto se repetiría en 2026 y 2027, en dos ocasiones en el año: el 22 de abril, que es el día de la tierra, y el 22 de septiembre, que es el día mundial sin automóvil, al que se unen otras ciudades del país.

Le puede interesar: [Avioneta ambulancia se accidentó en el aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta](#)

Debido a que el borrador del decreto estará abierto a la ciudadanía desde la otra semana, Santacoloma señaló que “es muy importante que los ciudadanos observen el decreto, hagan sus recomendaciones y solicitudes para que podamos estudiarlas y dejar estos días definidos. El objetivo es que, con tiempo, los caleños sepan cuándo se llevarán a cabo estas jornadas, por lo menos durante los años 2025, 2026 y 2027”.

Este año ya se aplicó un día sin carro y sin moto en la ciudad, el pasado 4 de mayo, que también se aprovechó para realizar la Maratón de Cali 2025.

Por Redacción Colombia

Temas recomendados:

Cali

Día sin carro

22 de septiembre

2025

horario

excepciones

borrador

>

Sin comentarios aún. [Suscríbete e inicia la conversación](#)